

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Aumenta en 48.000 euros la financiación al conservatorio “Fernando Remacha” de Tudela, nombramiento de las comisiones gestoras de los concejos de Gabarderal y Mugiro, declaración de vías pecuarias en siete localidades, y la desafectación de terreno comunal en Cabredo

Miércoles, 25 de mayo de 2016

El Gobierno destina 48.250 euros más a financiar este año el conservatorio “Fernando Remacha” de Tudela

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aumenta en 48.350 euros la financiación para este año del conservatorio municipal de música “Fernando Remacha” de Tudela.

El titular de este centro es el ayuntamiento de la capital de la Ribera, pero el Ejecutivo foral se encarga de su gestión y financiación. La consignación presupuestaria inicial es de 221.985 euros, pero se va a aumentar hasta los 270.235 euros.

Nombradas las comisiones gestoras de los concejos de Gabarderal y Mugiro

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy dos acuerdos por los que se nombran las comisiones gestoras de los concejos de Gabarderal (Sangüesa) y Mugiro (Larraun). Esta designación se debe a que en las elecciones municipales del pasado año 2015 no se presentaron candidaturas.

En el caso de Gabarderal, la gestora estará formada por Francisco Javier Gar Hermoso de Mendoza, Ángel María Amatriain Casanova y Javier Alemán Arana. En Mugiro, las personas integrantes serán Miguel Astiz Munárriz, Xabier Mirena Goldaratz Aldaia, José Enrique Mireñalena Tolosa, María Belén Astiz Oyarzun e Iñaki Garijo Erro. En cada concejo, los miembros de la gestora elegirán entre sí a la presidencia.

Declaración de vías pecuarias en Carcastillo, Murillo el Fruto, Mélida, Santacara, Castillonuevo, Navascués y Romanzado

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se declaran vías pecuarias en Carcastillo, Murillo el Fruto, Mélida, Santacara, Castillonuevo, Navascués y Romanzado.

Además, se aprueba la reposición de los mojones deteriorados o desaparecidos en estos términos municipales.

Aprobada la desafectación de un terreno comunal en Cabredo

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que aprueba la desafectación de un terreno comunal del Ayuntamiento de Cabredo para su permuta por otro de propiedad particular.

En concreto, se tratan de 745,83 metros cuadrados del paraje de “El Hayedo” por otro de 248,61 m² de propiedad particular del paraje “Las Arrañas”, para poder tener un acceso rodado al depósito de aguas de la localidad.